

**REGLAMENTOS, MEMORANDOS, CIRCULARES Y NORMAS PROPIAS DE LA AGENCIA O CORPORACIÓN PÚBLICA  
VIGENTES AL MOMENTO DE LA TRANSICIÓN**

<b>ORDENES ADMINISTRATIVAS VIGENTES</b>		
<b>Número</b>	<b>Título o propósito</b>	<b>Comentarios</b>
2013-01	<i>Para ordenar el cambio de nombre a los Centros de Tratamiento con Metadona para que sean conocidos como Clínicas de Tratamiento Integral Asistido con Medicamentos "CTIAM'S"</i>	
2013-02	<i>Para establecer la Política Interna de la ASSMCA de que nuestros proveedores de servicios y productos den preferencia en el empleo a personas en recuperación de su desorden mental y adicciones</i>	
2013-03	<i>Para establecer la necesidad de incorporar intervenciones basadas en la evidencia para el tratamiento de los problemas de salud mental y las adicciones.</i>	
2013-04	<i>Para conceder un aumento de sueldo por concepto de trienio a los empleados públicos no sindicados y gerenciales de la ASSMCA.</i>	
2013-05	<i>Para declarar un estado de emergencia en el hospital Dr. Ramón Fernández Marina conocido como el Hospital de Psiquiatría de Río Piedras (HPRP) de la ASSMCA para atender solicitudes de personal necesario para el funcionamiento del mismo y establecer una dispensa con el fin de adquirir compras y servicios en el mercado abierto.</i>	
2013-06	<i>Para establecer el Programa de reciclaje en coordinación con la autoridad de desperdicios sólidos, conforme la orden ejecutiva 2013-09 y la Ley Número 70-192, según enmendada.</i>	
2014-01	<i>Para Establecer la importancia de cumplir con la realización de cernimiento inicial en casos referidos bajo la Ley 22 de Vehículos y Transito.</i>	
2014-02	<i>Para ordenar la adquisición de un sistema automatizado de dispensación de metadona con el propósito de facilitar el proceso de dispensación del medicamento en las Clínicas de Tratamiento Integral Asistido con Medicamentos "CTIAM'S"</i>	

**REGLAMENTOS, MEMORANDOS, CIRCULARES Y NORMAS PROPIAS DE LA AGENCIA O CORPORACIÓN PÚBLICA  
VIGENTES AL MOMENTO DE LA TRANSICIÓN**

<b>ORDENES ADMINISTRATIVAS VIGENTES</b>		
<b>Número</b>	<b>Título o propósito</b>	<b>Comentarios</b>
2014-03	<i>Para ordenar el establecimiento y la operación del Área de Lactancia de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción.</i>	
2015-01	<i>Para establecer el periodo de conservación y manejo de las hojas de registro de entrada y salida a los centros, hospitales, oficinas y programas de la ASSMCA</i>	
2016-01	<i>Para crear el Programa Voluntariado Incentivado de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción para los participantes de tratamiento con metadona y recuperación conforme a la Ley Núm. 261 del 8 de septiembre de 2004.</i>	
2016-02	<i>Para establecer la Política Pública de no discriminación contra un paciente lesbiana, gay, bisexual, transexual o transgeneroen los servicios de tratamiento de salud mental y sustancias</i>	